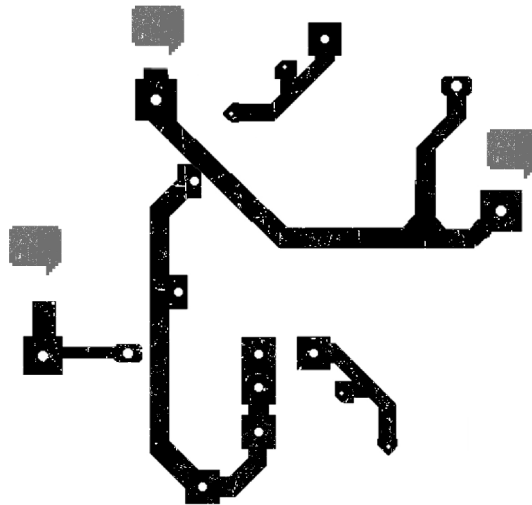


*El campesino en Santiago del Estero  
(Argentina): la pobreza de un sector  
que se resiste a desaparecer  
(1988-2002)*



***Raúl Paz y Cristian Jara***  
***Universidad Nacional de Santiago del Estero***

DOI: 10.4422/ager.2011.05

***ager • nº 12 • abril 2012***

Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural  
Journal of Depopulation and Rural Development Studies

***El campesino en Santiago del Estero (Argentina):  
la pobreza de un sector que se resiste a desaparecer (1988-2002)***

*Resumen:* El artículo tiene como propósito indagar la relación entre pobreza rural y las formas de ocupación espacial en la estructura agraria de Santiago del Estero, provincia ubicada en la región del Norte Grande Argentino. La provincia se caracteriza por la alta presencia de campesinado en explotaciones agropecuarias (EAPs) *sin límites definidos*, donde la actividad pecuaria cumple un papel fundamental para la subsistencia y desarrollo. El debate está puesto en la caracterización de la estructura agraria en el período 1988-2002. La razón de este recorte temporal pretende dar cuenta de la forma en que se inserta el neoliberalismo en la región. A la precarización de la tenencia de la tierra (fenómeno de larga data), se suma una tendencia acentuada a la concentración y polarización en la propiedad. Asimismo, se analizan las características del anclaje del neoliberalismo en el sector rural santiagueño y su relación con la pobreza utilizando los censos nacionales agropecuarios (1988 y 2002) y el Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH). Pese a la agudización de la pobreza, hubo procesos que contribuyeron para que los campesinos resistan y no desaparezcan.

*Palabras clave:* pobreza rural – ocupación espacial – explotaciones agropecuarias (EAPs) sin límites definidos – índice de privación material de los hogares (IPMH)

***Peasants in Santiago del Estero (Argentina):  
the poverty of a sector that resists to its own disappearance (1988-2002)***

*Abstract:* This essay analyses the relation between rural poverty and spatial occupation on agrarian structure in Santiago del Estero, province that belongs to the Great Argentine North region. This province is characterized by the presence of a high level of peasants which live in indefinite limits exploitations where the cattle plays an important role for the subsistence. The discussion focuses on the 1988-2002 period in order to examine the neoliberal penetration. Land's possession problems (an old phenomenon) increased during this period of time because of concentration and polarization on the property regime. Likewise, this article describes several features related to neoliberalism on poor rural population using the national agrarian census and the index of home material privacy (IPMH). In spite of exacerbation of poverty, certain processes took place in order to contribute to peasantry resistance, avoiding its disappearance as a sector.

*Keywords:* rural poverty – spatial occupation – indefinite limits rural exploitations - index of home material privacy

Recibido: 5 de abril de 2010  
Devuelto para revisión: 18 de noviembre de de 2010  
Aceptado: 11 de marzo de 2011

Raúl Paz. Ingeniero Agrónomo y Doctor en Ciencias Agrarias. Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Profesor de Sociología Rural. Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), Argentina. pazraul@unse.edu.ar

Cristian Jara. Licenciado en Relaciones Internacionales. Doctorando con beca del CONICET. cristianjara\_cl@hotmail.co

## *Introducción*

Santiago del Estero es una de las provincias de la Región del Norte Grande Argentino, tiene una superficie de 136.351 km<sup>2</sup> y su población actual es de 896.461 habitantes. Se encuentra incluida, casi totalmente, en la Llanura del Gran Chaco Sudamericano. La diagonal fluvial que forman los ríos Salado y Dulce, con sus esteros y bañados (ciénagas), constituye el área más fértil donde se concentra la población y las actividades económicas.

Desde su fundación en 1553, la economía de Santiago del Estero, primera ciudad fundada por los españoles en lo que es el actual territorio argentino, se encontraba integrada a la actividad minera de Potosí. En el período colonial, los textiles que se elaboraba artesanalmente le permitieron ser una de las ciudades más dinámicas y pobladas de la región.

Con la emancipación del Virreinato del Río de la Plata a partir de 1810, comenzó un proceso de vinculación político-económico más dependiente de Buenos Aires que del Alto Perú. Lo cual se consolidó con la denominada "Organización Nacional" impulsada por el Presidente Julio A. Roca desde 1880.

En efecto, quedaron conformado dos territorios dentro de un mismo país: un centro próspero y modernizante situado sobre la Pampa Húmeda. Por otro, una peri-



feria (extrapampeana) donde se cristalizaron formas socioeconómicas y políticas semif feudales. Santiago del Estero quedó integrado al segundo grupo.

Así, el Norte Grande ha mostrado similitudes con respecto al resto de América Latina en cuanto a la presencia de una estructura agraria bimodal, es decir, a una distribución desigual de la tierra expresada en la dualidad minifundio/latifundio. En Santiago del Estero, el estrato de las explotaciones de hasta 50 hectáreas representa el 50% del total de explotaciones agropecuarias y concentra solo el 2% del total de la tierra (CNA, 2002).

Pese a la similitud de la estructura bimodal con muchos de los países latinoamericanos, una característica que la hace muy diferente con respecto a los países del continente, es la presencia de un tipo de explotación agropecuaria que se denomina *'sin límites precisos'*. Dentro del sector campesino compuesto por cerca de 17.000 explotaciones agropecuarias (EAPs), existen más de 10.000 explotaciones que no tienen límites definidos. Es decir, que *"poseen"* la tierra con ánimos de dueño pero que no tienen títulos de propiedad, lo cual ha dado lugar a continuos conflictos. En tales unidades productivas no se puede registrar la cantidad de hectáreas que componen la

explotación y las mismas suelen localizarse dentro de áreas más extensas caracterizadas por el régimen jurídico (ocupantes, derechos, arrendamientos y sin discriminar). A los fines censales estas áreas que contienen a las explotaciones sin límites se denominan unidades mayores y son los campos comuneros, comunidades indígenas, parques o reservas nacionales y tierras fiscales o privadas (INDEC, 1992).

Según los datos del Censo Nacional Agropecuario de 2002, este tipo de explotaciones constituía el 48,30% de la estructura agraria de Santiago del Estero. Lo cual también se repite en la mayoría de las provincias que componen el Norte Grande<sup>1</sup> (Paz, 2006a).

Por otra parte, en ese sujeto social agrario convergen los elementos que consolidan el círculo de la pobreza extrema: ausencia de infraestructura básica (agua, salud, vivienda, educación, estructura productiva, tierras marginales, etc.) y recursos degradados.

A pesar del entorno sumamente hostil en el que viven los campesinos santiagueños, ellos no desaparecieron sino que resisten. Como se verá mas adelante, el desarrollo de la actividad pecuaria ha sido un factor clave al respecto.

Durante décadas, y pese a la importancia cuantitativa de las explotaciones sin límites precisos, estas unidades económicas no recibieron la atención suficiente desde los agentes encargados de promover el conocimiento y el desarrollo. De allí la dificultad para establecer programas de regularización de las tierras –condición *sine qua non* para salir de la pobreza– lo que implicaría una fuerte decisión política, tocando intereses que pueden generar reacciones de diversa índole en los sectores más poderosos. En varias ocasiones, como dice Van der Ploeg (1994), esa desatención ha generado “producción de ignorancia”.

En base a lo expuesto, el presente texto se propone entender un poco más sobre aquellos rasgos del proceso de conformación de la estructura agraria de Santiago del Estero. Para ello, se hará referencia a los múltiples procesos de territorialización que configuran el escenario de obstáculos y oportunidades en la que se encuentra inserto el campesinado santiagueño.

El énfasis está puesto en la caracterización de la estructura agraria en el período 1988-2002, utilizando el CNA 1988 y 2002 que tienen el mismo abordaje metodológico y de relevamiento. La razón de este recorte temporal pretende dar cuenta de la forma en que se inserta el neoliberalismo en la región. A la precarización

---

1• Para Jujuy representa el 55%, Salta el 46%, La Rioja 28%, Catamarca el 27%, Formosa el 10% y Chaco el 7% y en menor proporción Corrientes, Tucumán y Misiones.

de la tenencia de la tierra (fenómeno de larga data), se suma una tendencia acentuada a la concentración y polarización en la propiedad. En esta dirección, la expansión de la frontera agrícola abrió otro ciclo de depredación de los recursos naturales, proceso que ha generado una presión altísima sobre los ecosistemas y los campesinos. De allí que se utilizan los resultados de los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988 y 2002 puesto que los mismos permiten inferir cambios y continuidades en el escenario rural<sup>2</sup>, mostrando que pese a la pobreza estructural, existen recursos naturales que con una política activa puede resultar una herramienta clave para el desarrollo.

Finalmente, para profundizar en el análisis de la correlación entre campesinado y pobreza, se utilizarán los valores del Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH), buscando delinear algunas reflexiones que podrían ser útiles para pensar el desarrollo rural.

## *Formas de ocupación, poblamiento y uso de los recursos: una aproximación histórica*

Entre los distintos autores que estudiaron las modalidades de asentamiento en Santiago del Estero (Wagner y Duncan, 1936; Frenguelli, 1940; Lorandi y Lovera, 1972) existe acuerdo al plantear que el patrón de poblamiento se habría organizado sobre los cursos de los dos principales ríos (el Dulce y el Salado) con sus respectivos cauces.

Los grupos prehispánicos habrían desarrollado una economía de subsistencia, donde la agricultura estaría estrechamente relacionada con los ciclos de inundación-sequía y con el uso de las tierras más fértiles (Berberían, 1987). Por su parte, Rafino

- 
- 2• El último CNA 2008 se desarrolló en medio del conflicto agrario entre las distintas organizaciones de productores y el gobierno, en razón al proyecto de Ley 125, cuya principal fuente de enfrentamiento fue el impuesto a las retenciones a la soja exportable y a otros cultivos como el girasol, maíz y trigo. Hubo censados que se negaron a responder o no atendieron al personal de campo asignado para la tarea censal. Según explicaciones del Ministro de Agricultura ante la Cámara de Diputados en reunión con legisladores de la Comisión de Agricultura, Domínguez, señaló que en el último CNA hubo unas 30.100 EAP que se declararon ausentes. "Tantas dudas giraron en torno del CNA 2008 que a esta altura del partido habría que reconocer su fracaso y encarar uno nuevo. Después de todo conocer la radiografía del campo es imprescindible para poder diseñar políticas bajo cualquier modelo de país que se sueñe" ([www.masproduccion.com](http://www.masproduccion.com); 16 abril de 2010).

(1975) sostiene que el modelo productivo de la época consistía en tecnologías orientadas hacia una economía con escasa ganadería de llama, mucha caza y recolección, y donde la agricultura aparecía como un recurso secundario. El aprovechamiento de la fauna y los frutos silvestres –algarrobo, mistol, chañar, etc.– constituyeron los principales recursos de subsistencia.

Asimismo, Togo (2005: 5) señala que "por fuera del área de interfluvios húmedos, existiría hacia el Este, una economía basada en la depredación, ya sea por caza, recolección o pesca...". El autor también señala que los aborígenes tenían un pleno conocimiento del entorno natural y sus posibilidades lo que les permitió la práctica de una economía mixta (caza, pesca y recolección) combinada con cultivos de maíz, zapallo y poroto.

Con la llegada de los conquistadores, el uso del suelo santiagueño y el tipo de asentamiento humano cambia substancialmente. Las tierras consideradas comunitarias por los nativos pasaron a ser de propiedad privada, ya sea encomienda, merced o particular. En el siglo XVII, las encomiendas son reemplazadas por las reducciones. Y posteriormente (siglos XVIII y XIX), los fortines por las estancias, con espacios cada vez más amplios. Así, se fue conformando una nueva forma de ocupación del territorio:

La especialización regional y local de las actividades productivas señalan no sólo una modificación de las formas sociales de relación del sistema encomendado, reduccional y fortificada, sino también la instalación de la mano de obra mestiza y criolla, que suplantará a la indígena y española pura, desarrolladas en grandes espacios abiertos sin límites precisos. (Togo, 2005: 112).

Por consiguiente, muchos de los pueblos que se originan luego surgen sobre la base de la ocupación del espacio productivo de las estancias –en contraposición a las villas o pueblos con mayor concentración de habitantes y que se ubican a la vera de los dos ríos principales.

Hacia fines del siglo XIX, a nivel nacional comienza a producirse la denominada colonización agraria, entendida como la ocupación de la tierra por inmigrantes extranjeros impulsada desde los gobiernos federales. Sin embargo, en Santiago del Estero la colonización agraria quedó limitada a espacios muy reducidos, dando lugar a un nuevo tipo de poblamiento y a una distribución espacial de la tierra en cuadrículas bien definidas en sus límites. Ejemplo de ello son las instalaciones de las colonias como Selva, Malbrán, Pinto, Bandera, Colonia Dora, Icaño, entre otras.

Mientras que la producción agrícola constituyó la base de la economía en aquellas colonias, en el monte santiagueño se desarrollaría otro estilo de producción y ocu-

pación territorial denominado el *obraje*, es decir, capitales invertidos en los montes santiagueños para explotar las especies maderables, especialmente el quebracho colorado. El carácter extractivo del mismo y el sistema de explotación del hachero comportaron consecuencias socioeconómicas y ecológicas desastrosas en todo el Chaco Sudamericano<sup>3</sup>.

Desde fines del siglo XIX hasta mediados del XX, los gobiernos provinciales vendieron a precios módicos millones de hectáreas de tierras fiscales cubiertas de quebracho colorado. Esa riqueza natural, de cuyo producto solo volvían a la provincia los bajos salarios del obraje, dejaba a su paso campos destruidos (Cao, Darlgotz y Gerez, 2004).

Por su parte, Alberto Tasso señala que "...la estancia y el obraje fortalecieron un régimen social rígido, que fortaleció el vasallaje antiguo bajo formas capitalistas, y consolidó estilos políticos de tipo patronal" (2005: 126). Esa configuración social donde se articulan sistemas de servidumbre e integración a la económica de mercado mediante la producción primaria, constituyó la base de la actual estructura agraria santiagueña.

Hacia mediados del siglo XX, la explotación forestal perdió la rentabilidad y los obrajes emprendieron su retirada. Por tanto, muchos de los antiguos hacheros permanecieron en esas tierras mediante un proceso de (re) campenización, aunque sin regularizar, en los términos del código civil, sus posesiones de la tierra. La vulnerabilidad de estos campesinos sin títulos, expuestos a desalojos, se intensificó durante la década del '60, cuando grandes inversionistas eligieron las tierras fiscales del Chaco Santiagueño como foco de inversión para el algodón, las cuales se recuperaban tras el desastre dejado años antes por los obrajes (Dargoltz, 2003).

- 
- 3• El obraje alude a un sistema de producción en un contexto histórico regional del Gran Chaco entre finales del siglo XIX y principio del siglo XX. Los obrajes consistieron en instalaciones dentro de los bosques de quebracho colorado para la tala de árboles a gran escala. Una de sus características distintivas era la temporalidad, o sea que la permanencia en un sitio dependía de la abundancia y calidad del quebracho. Consistió en una forma de producción integrada al capitalismo mundial basada en un sistema de enganche y retención de la mano de obra altamente precarizada. La realidad de aquellos trabajadores se organizó sobre la práctica del continuo deambular. El destino de los trabajadores estaba unido a la voluntad del contratista, el capataz o el patrón. En el trabajo participaba toda la familia. Los niños y las mujeres ayudaban al hachero en tareas de limpieza. Los hacheros debían comprar al contratista las herramientas. La actividad de los hombres era complementada con otras actividades del grupo doméstico como el trabajo de las mujeres en lavandería, el cuidado de niños y la venta de comidas. Su dependencia con respecto al aprovisionamiento de mercancías configuró un mercado cautivo de obreros permanentemente endeudados.



Todos estos factores convergieron para que la población rural en la provincia continúe siendo relativamente alta hasta la actualidad y con gran proporción de campesinado. No obstante, el siglo xx mostró una tendencia decreciente al respecto. Según el Censo Nacional de Población (CNP) de 1991 la provincia de Santiago del Estero contaba con una población rural de cerca del 39% y en el CNP 2002 mostraba una población rural de cerca del 33%. Sin embargo, esto no es suficiente para estimar la magnitud, pues si bien en el período intercensal la población rural disminuyó en un 6%; si se compara con un período de cerca de 100 años, se observa una *desruralización mas importante, pasando del año 1914 al 2001 del 86% al 33%, respectivamente* (Gómez, 2004).

Por otro lado, con el *boom* de la soja, a principios del 2002, comienza a hablarse de la pampeanización de la región chaqueña que consiste en el desarrollo de una actividad agrícola de altos insumos, extraordinariamente rentable en el corto plazo, con rindes y precios que permiten costear desmontes masivos. En otras palabras, "pampeanizar" significa pensar y actuar como si los paquetes tecnológicos y los tipos de uso del suelo fueran intercambiables entre eco-regiones distintas, y que todo lo que se hace en la Pampa puede hacerse en el Chaco. (Morillo *et al.*, p.88) Lógicamente, este proceso impactó negativamente, por ejemplo en la pérdida de biodiversidad por los desmontes indiscriminados.

Así, la expansión de la frontera agropecuaria en Santiago del Estero fue en gran medida a costa de las posesiones campesinas, haciéndose corriente y sostenida hasta la actualidad.

Como lo menciona de Dios (2011), el avance del modelo pampeanizante sobre las posesiones campesinas empezó a encontrar resistencias hacia mediados de los años 80 en la zona de Los Juríes, Departamento Taboada, y especialmente desde fines de los años 90 hasta el presente en toda la provincia. Fue emergiendo paulatinamente una respuesta colectiva, de lucha gremial y de defensa jurídica, que alcanzó su máxima expresión en la conformación del MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero), una organización campesina de tercer grado y de base territorial, que fue logrando reconocimiento y legitimidad en su lucha por la tierra. De este modo, el campesinado como sujeto colectivo, empezó a dar una respuesta contenciosa al proceso de "desalojos silenciosos" provocado por el avance de la frontera agropecuaria.

En suma, una mirada de largo plazo sobre los procesos de asentamiento es fundamental para comprender las lógicas de ocupación espacial, sobretodo la forma de territorialización del campesinado santiagueño la cual no se encuadra fácilmente en los parámetros del régimen de propiedad capitalista. Dicho actor rural, con rostro abo-

rigen y criollo, se fue conformando en un ambiente hostil no solo desde el punto de vista geográfico sino también desde el punto de vista económico y social; pues la herencia de las formas de ocupación dominantes –la estancia, los obrajes y ahora la expansión de la frontera agrícola a partir de grandes empresas pampeanizadas– se tradujeron en diversas formas de opresión.

Pese al legado histórico, el campesino no desapareció sino que sobrevivió.

## *Estructura agraria y permanencia del sector rural más pobre: las explotaciones sin límites definidos*

Los procesos de industrialización han sido acompañados en los países desarrollados por una fuerte desruralización de sus sociedades y por la conformación de un estrato de agricultores independientes, propietarios de la tierra, con un fuerte control de los recursos y con capacidad de generar y retener los ingresos, aumentando su capacidad de ahorro e inversión. (Ortega, 1992; Kay, 2002)

Sin embargo, el capitalismo siguió un camino distinto en Santiago del Estero, su economía no se industrializó –pese a los intentos frustrados de experiencias como las del ingenio azucarero del francés Pedro San Germes creado en 1879– sino que, como el resto de América Latina, se especializó en la producción de materias primas (quebracho, algodón, soja, etc.). En este contexto, la penetración capitalista en lo rural no provocó la desaparición de las unidades campesinas.

Desde el punto de vista operativo, Paz (1994) considera explotaciones campesinas a todas aquellas unidades que poseen una cantidad determinada de tierra y sus límites varían en función de la ubicación espacial de las mismas, según departamentos<sup>4</sup>. Ello solo es para las explotaciones con límites definidos, mientras que las explotaciones sin límites son apreciadas en su totalidad como campesinas.

Siguiendo el mismo abordaje metodológico, la construcción de datos a partir del Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2002 muestra que el número de las explotaciones totales en Santiago del Estero se mantuvieron constantes respecto del CNA

---

4• Se considera explotaciones campesinas aquellas menores a 10 hectáreas que se ubican en la zona de riego y 100 hectáreas para aquellas establecidas en el área de secano.

de 1988. Dichos valores distan mucho de parecerse a la tendencia de la región pampeana con un capitalismo más dinámico<sup>5</sup>, donde prácticamente para el mismo período se han perdido más de 60.000 explotaciones<sup>6</sup>.

En ese marco, Santiago del Estero presenta una característica central para la argumentación de ese trabajo: *el número total de las explotaciones campesinas se mantiene relativamente constante aunque se observa una disminución en las EAPs campesinas con límites definidos y un aumento en las EAPs sin límites*. El Cuadro 1 ofrece más detalle al respecto.

**Cuadro 1.**

*Número de explotaciones campesinas, discriminadas por límites definidos y sin definir y variación porcentual sobre la base del CNA de 1998 y el CNA de 2002 para la provincia de Santiago del Estero*

Santiago del Estero	Total EAPs		
	CNA 88	CNA 02	Var %
Explotaciones Agropecuarias Totales	21.122	20.949	- 0,82
EAPs campesinas con límites definidos	4.992	4.096	- 17,5
EAPs campesinas sin límites definidos	9.329	10.119	8,47
EAPs campesinas totales	14.321	14.215	- 0,07
% EAPs campesinas con respecto al total	67,80	67,80	0,00

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1998 y 2002

- 5• Manzanal (1995) define a las regiones por el desarrollo de las fuerzas productivas. Así por ejemplo la región pampeana queda definida como capitalismo dinámico, pues su desarrollo económico y social se asemeja mucho al típico de zonas similares de las economías centrales.
- 6• El CNA 2002 muestra la presencia de 332.057 explotaciones EAPs en toda Argentina, observándose una disminución de 89.164 con respecto al CNA 1988. Aunque la disminución de las EAPs se dio en todas las regiones del país, la intensidad del proceso ha sido bastante diferente en cada una de ellas. Por ejemplo, mientras que en la región pampeana fue -29%, en el Noroeste Argentino fue de - 7%. Un análisis pormenorizado sobre las tendencias de las explotaciones agropecuarias en Argentina en el período censal 1988-2002, se encuentra en Paz (2006b)

En otras palabras, el sector campesino comprendido en las explotaciones sin límites definidos lejos de su desaparición, para esta última década muestra un aumento leve (790 explotaciones). Las razones de este fenómeno se deben a múltiples causas. Al tipo de penetración capitalista, se suman el predominio de formas de tenencia distintas a las de apropiación privada, la carencia histórica de políticas públicas hacia el sector, la falta de acceso al conocimiento sobre los derechos posesorios protegidos por el Código Civil de la Nación (es decir la prescripción adquisitiva del dominio o prescripción veinteñal<sup>7</sup>) y a los recursos técnicos y económicos para regularizar su situación ante la ley. Este listado, no exhaustivo, ha contribuido a la permanencia y reproducción de las EAPs sin límites precisos en el territorio santiagueño.

Por otra parte, *el aporte productivo agrícola de las unidades campesinas sin límites definidos, con relación a las EAPs con límites definidos, es ínfima y participa sólo con el 0,7% del total de superficie cultivada. Ya en valores absolutos, se observa que la superficie promedio cultivada en 1988 para las EAPs sin límites definidos fue de 1,2 hectáreas sembradas, mientras que para el 2002 bajó a 0,6 hectáreas cultivadas.*

La mínima participación en la producción de la EAPs campesinas que muestra el período intercensal analizado es reveladora de la intensidad de la exclusión social y desprotección de aquel sector en el contexto de un Estado nacional que, con la llegada de Carlos Menem a la Presidencia en 1989, comienza la aplicación del Consenso de Washington. En efecto, se produce una pérdida de las funciones sociales del Estado. Por tanto, las políticas hacia los pequeños productores agropecuarios tuvieron que ver más con el asistencialismo para frenar el descontento social que con un genuino fomento al desarrollo rural.

A su vez, los años noventa muestran un Estado Provincial atravesado por la corrupción, el autoritarismo y la protesta social que no solo se manifiesta en la inacción del gobernador Carlos Juárez<sup>8</sup> para revertir la pobreza rural o para poner freno a

7• En el citado código, el artículo 4015 establece: "*Prescribase también la propiedad de cosas inmuebles y demás derechos reales por la posesión continua de veinte años, con ánimo de tener la cosa para sí, sin necesidad de título y buena fe por parte del poseedor...*" Por su parte, el artículo 2384 da cuenta de las características que deben adquirir los actos posesorios: "*Son actos posesorios de cosas inmuebles: su cultura, percepción de frutos, su deslinde, la construcción o reparación que en ellas se haga, y en general, su ocupación, de cualquier modo que se tenga, bastando hacerla en algunas de sus partes*". En otras palabras, la figura del poseedor se constituye a través de diferentes actos (cultivo del suelo, cría de ganado, edificaciones, alambrados), *tiene ánimo de dueño y ha poseído la cosa por un período superior a los veinte años, en forma pacífica, pública y continua*. En efecto, puede presentarse ante un juez y pedir que se declare que ha adquirido el terreno por prescripción convirtiéndose en propietario.

8• Carlos Arturo Juárez (1916-2010) gobernó directa o indirectamente la provincia durante más de medio siglo, lo que le valió la consideración de *caudillo*. Juárez fue electo por primera vez en 1948, durante la

las expulsiones de campesinos sino que incluso se llegó a modificar, en septiembre de 2000, el Código Criminal y Correccional con la incorporación del Art. 182 bis. Aquella disposición posibilitaba al poder judicial desalojar a las familias campesinas acusadas de ser intrusas ante el solo pedido del supuesto dueño y con el solo requisito de que el derecho invocado sea verosímil (Informe Santiago del Estero, 2003, p. 8)

Paralelo al crecimiento de las EAPs sin límites definidos, otra característica destacable de la realidad rural santiagueña del período analizado es *el aumento del número de cabezas de distintas especies animales*. Es decir, según las explotaciones agropecuarias con y sin límites, se observa nuevamente un incremento al comparar ambos censos. El Cuadro 2 ilustra este hecho.

**Cuadro 2.**  
*Número de cabezas por especies y tipo de explotaciones agropecuarias para Santiago del Estero, según CNA 1988 y 2002*

Especies pecuarias	Nº Cabezas EAPs s/límites	Nº Cabezas EAPs c/límites	Total cabezas	% Particip. de EAPs s/límites	Nº Cabezas EAPs s/límites. Diferencia 2002-1988
Bovinos CNA 2002	207.173	836.996	1.044.169	19,84	
CNA 1998	136.026	616.986	753.012	18,06	71.147
Caprinos CNA 2002	445.219	261.449	706.668	63,00	
CNA 1998	325.504	171.209	496.713	65,53	119.715
Equinos CNA 2002	44.811	47.356	92.167	48,62	
CNA 1998	36.691	49.567	86.258	42,54	8.120
Ovinos CNA 2002	113.823	61.365	175.188	64,97	
CNA 1998	141.119	74.329	215.448	65,50	-27.296
Porcinos CNA 2002	62.993	53.043	116.036	54,29	
CNA 1998	43.787	53.248	97.035	45,12	19.206

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1998 y 2002

presidencia de Juan Domingo Perón; gobernó hasta 1952. En 1973 volvió a ocupar la primera magistratura hasta el golpe militar del 1976. Con el retorno a la democracia en 1983, fue reelecto, ocupando nuevamente el poder ejecutivo entre 1983 y 1987, 1995 y 1998, y 1999 y 2001. En el 2002 lo reemplazó en el cargo su esposa, Mercedes Aragonés de Juárez. El régimen juarista llegó a su fin con la intervención Federal de 2004 en un contexto de protesta social por los excesos de poder.

Como se puede ver, la participación de las EAPs sin límites definidos con respecto a las especies pecuarias aumentó de forma significativa prácticamente en todas las especies, salvo la ovina que disminuyó en 27.296 cabezas. En consecuencia, se manifiesta claramente un fortalecimiento de la producción pecuaria, especialmente en aquellas especies que tienen un carácter mercantil (bovino y caprino).

Por lo tanto, es posible afirmar que hubo un *incremento en el número de las explotaciones campesinas sin límites asociado al aumento de las especies pecuarias con una disminución de la producción agrícola*.

Las razones de convergencia de estos dos fenómenos son múltiples. Los estudios de caso orientados a campesinos en diferentes departamentos de la provincia (Paz, 1995; Paz y colab., 2002; Castaño, 2003; Paz, 2003) revelan que *la contracción del mercado laboral estacional – migraciones estacionales–, producto de la mecanización de las tareas agrícolas en zonas más desarrolladas, ha generado una profundización de los lazos de sobrevivencia y de intercambio*. En esta dirección, el autoconsumo fue limitado fundamentalmente al de origen animal, sobretudo de especies menores (cerdos, aves y especies silvestres), quedando restringidos los ingresos monetarios a la venta de animales provenientes de las especies bovinas y caprinas principalmente.

De este modo, el sector campesino no desapareció sino que fue *construyendo una conducta defensiva donde el manejo y el uso del recurso pecuario constituyen su principal basamento*. Sin embargo, cabe aclarar que el papel de la ganadería en las economías campesinas es un tema que aunque conocido (Quijandría, 1987; González de Olarte, 1987; Orskov y Viglizzo, 1994), aún no ha logrado desarrollar un *corpus* teórico sobre ella. Ríos Osca sostiene que *“el aporte de la ganadería en las economías campesinas es ‘una realidad todavía sin teoría’”*. (1992: 81).

Volver sobre este debate reviste una importancia nuclear ya que el fenómeno no necesariamente está relacionado con el proceso de descampesinización. Entonces, surge la posibilidad de analizar las transformaciones de las parcelas campesinas en el marco de la expansión capitalista utilizando no ya el dicotómico proceso de campesinización-descampesinización, sino otras categorías como *inclusión-no inclusión*. De esta forma, se puede realizar también una tipificación utilizando subgrupos como ser: integración con estabilidad, exclusión con supervivencia e integración con modernización de las actividades productivas agrícolas o pecuarias. (Paz, 1999)

Desde este punto de vista, el papel del recurso pecuario en la condición campesina puede caracterizarse como un proceso continuo de construcción, perfeccionamiento y ampliación de la base de recursos autocontrolados que no se restringen

solamente a los naturales, sino que además incluyen a los recursos sociales, como por ejemplo el conocimiento local, las redes sociales e institucionales<sup>9</sup>.

Asimismo, otro aspecto, asociado al anterior, es la *intensificación del trabajo* que se materializa principalmente en la importancia de las inversiones de mano de obra para la construcción de corrales, estanques o represas, para coleccionar agua, para la selección de los rebaños, entre otros.

Por consiguiente, si bien la producción pecuaria campesina presenta múltiples condicionantes asociados al entorno de pobreza estructural, su actividad ha mostrado también un potencial para el desarrollo rural. Ambas dimensiones son abordadas seguidamente. En primer lugar se describe la forma en que se territorializa la pobreza en Santiago del Estero y luego, mediante un estudio de caso realizado en el departamento Atamisqui (sur de la provincia), se intenta discernir aquellos elementos de la lógica campesina que podrían favorecer al progreso local.

## *La pobreza y su distribución en el territorio provincial*

Pobreza y ocupación territorial son dos variables que se encuentran estrechamente asociadas. Las estadísticas de la situación económica entre 1988-2002 en Santiago del Estero permiten plantear una serie de interrogantes sobre la posible asociación entre carencias económicas y las explotaciones campesinas sin límites definidos.

Para ver como la pobreza rural está fuertemente relacionada con la distribución del espacio en la estructura agraria, se puede tomar como ejemplo la estructura agraria de uno de los países más pobres de América Latina como lo es Bolivia (Schejtman, 1994), donde a fines del siglo xx, el 62% del total de las explotaciones con una superficie de hasta 5 hectáreas poseían solo el 3% del total de las tierras, mientras que para el estrato de más de 5.000 hectáreas por explotación –que representaba 2% del total– tenía el 48% de la superficie.

---

9• Es interesante analizar el trabajo de Neiman *et al.* (2004) donde se presentan numerosos casos de redes familiares y sociales que se generan en los sectores más pobres en el mundo rural.

Muy distinto fue lo que sucedió en los países industrializados. Ortega (1992) señala que Bélgica en el año 1860 tenía el 84% de las explotaciones con menos de tres hectáreas. En Holanda, el promedio de las explotaciones agrícolas no alcanzaba 1,2 hectáreas para el año 1880. Algo similar ocurrió en Corea del Sur, Japón o Taiwán a partir de 1945 (Kay, 2002 y 2006).

En otras palabras, mientras que las grandes explotaciones y la figura de los terratenientes en los países desarrollados tendieron a desaparecer o a reconvertirse en un sector industrial, en Santiago del Estero tales terratenientes mantuvieron su condición de productores tradicionales, fuertemente articulados con el sector campesino.

A este legado histórico se sumarán los efectos negativos que tuvieron las políticas neoliberales implementadas en Argentina –y en toda América Latina– durante las últimas décadas, las cuales se manifestaron con el aumento de la población pobre, tanto en el campo como en la ciudad.

En este marco, las herramientas clásicas de medición del fenómeno no daban suficiente cuenta de la heterogeneidad del fenómeno. Tradicionalmente, los Censos habían utilizado el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). El mismo fue propiciado desde la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en los años '70, teniendo como principal objetivo identificar hogares y personas que no alcanzaran a satisfacer un conjunto de necesidades consideradas indispensables, según estándares internacionales.

El otro método tradicional era el de la línea de pobreza (LP). Mientras que el indicador de NBI reconoce los caracteres de la pobreza estructural (condiciones de la vivienda, hacinamiento, nivel educativo de los miembros del hogar, etc.). El segundo aborda los caracteres coyunturales del fenómeno, indagando acerca de los ingresos percibidos por los miembros de un hogar (Bolsi, Paolasso y Longhi, 2006: 228).

Con motivo de celebrarse el Censo Nacional de Población en 2001, el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo) implementó el Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH). El nuevo método tenía como propósito identificar hogares según el *tipo* y la *intensidad* de las privaciones que afectan a los hogares. Este indicador logró superar la dicotomía entre pobres y no pobres, ofreciendo categorías que permiten distinguir la pobreza ligada a la insuficiencia de recursos corrientes (más sensible a las fluctuaciones del ciclo económico) y aquella que se basan en la carencia patrimonial (pobreza crónica).

Para ello, el IPMH utiliza dos indicadores complejos construidos a partir de la información contenida en la cédula censal. Con el propósito de medir el *patrimonio*



de los hogares, se elaboró un indicador de las Condiciones Habitacionales del Hogar (CONDHAB) dado que la vivienda es un bien cuyo disfrute depende de la acumulación sostenida<sup>10</sup>. En tanto que para la dimensión de recursos corrientes, se creó el indicador denominado *Capacidad Económica* del Hogar (CAPECO), concebido como una aproximación a la insuficiencia de ingresos. Este indicador se construye a partir de la relación entre los años de educación formal de los perceptores de ingresos y la cantidad total de miembros del hogar. En efecto, se estableció una tipología de situaciones de privación que consiste en cuatro categorías:

- *Hogares sin privación*: donde los valores de los índices CAPECO y CONDHAB son tales que no superan los umbrales críticos;
- *Hogares con privación solo patrimonial*: donde el índice CONDHAB supera el umbral crítico;
- *Hogares con privación solo de recursos corrientes*: donde el índice CAPECO supera el umbral crítico;
- *Hogares con privación convergente*: padecen simultáneamente los dos tipos de privaciones anteriores, por ende, son aquellos hogares donde la pobreza es más intensa.

De esta forma, las medidas derivadas del IPMH –magnitud, composición e intensidad– constituyen herramientas muy útiles ya que no solo dicen cuántos son los hogares con privación sino también cuán grave es la situación que presentan<sup>11</sup>. Los valores obtenidos pueden ser agrupados en cuatro niveles de pobreza. Así, en el Nivel IV se

---

10• El CONDHAB fue elaborado a partir de las características de los materiales constructivos (el material del techo, la presencia de cielorraso, el material de los pisos) y de la infraestructura sanitaria que componen la vivienda (por ejemplo la tenencia de inodoro con descarga de agua). Respecto a la últimas, se tuvo cuidado en la selección de variables que consideren la localización geográfica del hogar sin que ello implique necesariamente una situación de carencia.

11• La *magnitud de la privación* se puede calcular mediante la Incidencia (I) constituida por la suma de los hogares con algún tipo de privación sobre el total de hogares. Por su parte, la razón de prevalencia (RP) permite tener una imagen de *la composición de la privación*: indica cuántos hogares con privación de recursos corrientes hay por cada cien hogares con privación patrimonial. Si la razón de prevalencia se aproxima a 100, la composición de la pobreza es más heterogénea. En tanto que si el valor se aleja de 100 se presentan situaciones de privación más homogéneas ya que predomina uno u otro tipo de privación. Asimismo, se puede calcular la *intensidad de la privación*. La razón de intensidad (RI) muestra cuántos hogares con dos privaciones hay cada cien hogares con un solo tipo de privación. En Bolsi y Paolasso (2006) y en Gómez A., Mario S. y Olmos, F. (2003) se encuentran más desarrollados los aspectos asociados con el IPMH y su construcción.

agrupan los hogares más pobres al tener carencias que se encuentran entre el 70% a 80% y en el otro extremo el Nivel I con valores entre el 20% a 40%.

Conforme a este instrumento de medición, Santiago del Estero tenía a principios del siglo XXI el 68,2% de los hogares con carencias críticas (reflejados en los tres últimos niveles). A su vez dicho valor estaba por arriba de la media (62%) de la región del Norte Grande (Bolsi y Paolasso, 2006). Por ende, los valores vienen ratificando la magnitud de las desigualdades regionales, donde la población carenciada continúa siendo más del doble con respecto a la región pampeana, la más rica del país (Pucci, 2000).

En el Cuadro 3 se puede ver los valores de intensidad de la pobreza en Santiago del Estero, según los departamentos más afectados.

**Cuadro 3.**  
*Intensidad del IPMH y su relación con los departamentos de Santiago del Estero*

Intensidad del IPMH	Departamentos
Nivel I: de 20 a 40%	Capital y Rivadavia
Nivel II: de 40 a 60%	Aguirre, Banda, Belgrano, Choya, Copo, General Taboada, Guasayán, Mitre, Moreno, Ojo de Agua, Quebrachos, Río Hondo y Robles
Nivel III: de 60 a 70%	Alberdi, Avellaneda, Jiménez, Juan F. Ibarra, Loreto, Pellegrini y Sarmiento
Nivel IV: de 70 a 80%	Atamisqui, Figueroa, Salavina, San Martín y Silpica

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por el Instituto de Estudios Geográficos de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por una parte, se puede ver que la variación del nivel de pobreza está relacionada con el grado de ruralidad y las características ambientales. Justamente, los departamentos capital y Banda conforman el principal conglomerado urbano de la provincia y constituyen el primer centro comercial y administrativo, este último dato es importante si tenemos en cuenta que la mayoría de los santiagueños, en el periodo bajo análisis, vivían del empleo público. Asimismo, los departamentos ubicados en el segundo nivel coinciden con la ubicación de las principales ciudades del interior provincial: Frías (Choya), Termas (Río Hondo), Añatuya (Taboada) y Fernández (Robles).

Por otro lado, el departamento Rivadavia, ubicado al sudeste entre los límites de las provincias de Santa Fe y Córdoba, posee las condiciones demográficas y agro-ambientales que la integran al complejo productivo de la Pampa Húmeda.

Igualmente, se observa que los núcleos duros de la pobreza tienden a concentrarse en las regiones donde las condiciones ambientales son menos favorables (sequía, salitre, arsénico, deforestación) y donde habitan pueblos originarios (como los Tonocotés y Diaguitas). Por tanto, resulta significativo el hecho de que los departamentos más pobres sean aquellos donde se conserva el uso del quichua (o quechua), junto al castellano, como lengua nativa entre sus habitantes (en especial los departamentos Figueroa, Atamisqui y Salavina). Este último aspecto es sumamente interesante pero su tratamiento requiere un análisis más profundo que excede a los objetivos de este trabajo.

Retomando el planteo de la relación de la pobreza rural emparentada con aquella forma de territorialización (las explotaciones sin límites definidos) y su relación con el sector campesino, el Cuadro 4 da cuenta, en términos cuantitativos, de la relación entre los niveles de IPMH y aquellas unidades productivas.

**Cuadro 4.**  
*Nivel de IPMH y su relación con las explotaciones campesinas para la provincia*

Nivel IPMH	Nro. Dpto	Intensidad	Nro. de Hogares	% Hogar	EAPs camp.	EAPs camp.	
						Con límites	Sin límites
I	2	34,5	56.633	31,8	783	364	418
II	13	52,5	87.235	48,9	5.064	1.624	3.441
III	7	64,0	22.711	12,8	4.076	1.541	2.535
IV	5	73,0	11.622	6,5	4.292	567	3.725
Total	27		178.201	100,0	14.215	4.096	10.119

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por el Instituto de Estudios Geográficos de la Universidad Nacional de Tucumán y extraídos del CNA 2002.

La reflexión que se desprende de la confrontación de estos números es que la pobreza –medida en base a la intensidad de IPMH– y el porcentaje de explotaciones campesinas en la estructura agraria, se encuentran fuertemente asociadas con un

coeficiente de correlación del 0,63, cuyo valor se mantiene al comparar el IPMH con el número de las explotaciones campesinas sin límites definidos. Es así que *los cinco departamentos más pobres (Nivel IV) tienen el porcentaje más alto (88,3%) de explotaciones campesinas y en concordancia el mayor número (3.725) de explotaciones campesinas sin límites definidos.*

Por tanto, al no contar con los recursos económicos para regularizar la situación de las EAPs sin límites definidos, que incluye el delimitado del predio y el trámite del título –requisitos que han resultado bastante onerosos para la mayoría de los campesinos– sus poseedores han permanecido sujetos a desalojos consumados o latentes. Además del costo, la normalización de la propiedad lleva tiempo y necesita tanto de la concientización como del asesoramiento técnico a los campesinos. Tarea difícil frente al aislamiento (falta de transporte, caminos y medios de comunicación) propios de las zonas rurales de Santiago del Estero.

### *El caso de una familia campesina atamisqueña: cuando la pobreza condiciona pero no determina*

Habiendo planteado la relación entre pobreza y EAPs sin límites definidos como dos variables que se encuentran asociadas, en estas instancias resulta conveniente comentar los resultados del trabajo de campo realizado en una unidad campesina del Departamento Atamisqui<sup>12</sup> distritos que, como se vio, se ubica en el nivel 4 por su IPMH. Pese al contexto hostil, la actividad pecuaria contiene elementos que favorecería al progreso de la explotación campesina en Santiago del Estero (Paz y colaboradores, 2002).

Cabe aclarar que las reflexiones sobre el estudio de caso resultan pertinentes por la *significatividad* y no por su representatividad. En decir que el propósito es discernir ciertos elementos que coadyuvan a entender y posteriormente romper el círculo vicioso de la pobreza.

12• El departamento Atamisqui se encuentra al sur de la provincia, cuya cabecera es Villa Atamisqui. Limita al oeste y norte con el departamento Loreto, al este y noreste con el Río Dulce, que lo separa de los departamentos San Martín y Avellaneda, al sudeste con el departamento Salavina y al sur con el departamento Ojo de Agua. En 2001 su población era de 9.809 hab. y su superficie de 2259 Km<sup>2</sup>.

La unidad familiar estudiada tiene vivienda de material, con piso de mosaico. No cuenta con energía eléctrica de red pero tiene panel solar. El agua es de pozo de buena calidad, aunque en cantidad escasa. Debe señalarse que sus condiciones de vida están por encima de lo que es posible encontrar en la zona, en donde prevalece el rancho de adobe entre el sector campesino. En cuanto a los servicios, la posta sanitaria y la policía se encuentran a 2 km de distancia mientras que el transporte al pueblo principal – ubicado a 38 km. –se ofrece tres veces por semana.

La estructura de la familia está compuesta por un matrimonio y un niño menor. El hombre suele realizar trabajos fuera del predio entre los meses de noviembre a mayo, período en el cual migra a la provincia de Mendoza –Argentina– para realizar trabajos en un semillero de girasol de una empresa transnacional. Solo dispone de 154 jornales dirigidos a su propia finca y cuando se ausenta, es la mujer quien se ocupa del cuidado de los animales.

Los animales pastorean en el campo que corresponde a su ocupación, el cual está cercado con alambre y ramas. La principal actividad familiar es la ganadería vacuna y caprina, el trabajo extrapredial del hombre es muy importante en la composición del ingreso. No se realizan actividades agrícolas, sí de granja con cerdos y aves. Tiene 105 animales de la especie caprina, 30 vacunos, 4 cerdos, 30 gallinas y 1 yeguarizo. Los animales cuentan con una represa que acumula agua de lluvia en la estación primavera-verano; en años secos, se ve obligado a trasladar sus rebaños a un pozo vecinal que está a 2 km. La precipitación promedio anual de la zona es de 550 mm.

En cuanto al forraje, no existe otro recurso que el monte. Asimismo no hay subdivisión de lotes y los corrales necesitan ser ampliados y reparados. En suma, el total de capital de la finca y de explotación no alcanza los 7.500 euros.

Sin embargo, los índices de manejo tecnológico-productivo para la producción caprina muestran eficiencia productiva. Es así que mientras que los valores recomendados para un buen manejo de la majada son una mortandad de cabritos del 10%, cabritos logrados en 1,60 y niveles de reposición de 20%, los valores obtenidos del estudio de caso son de 14%, 1,24 y 21%, respectivamente.

Entre los factores que favorecen el surgimiento y persistencia de la actividad pecuaria en manos de los campesinos ocupantes santiagueños, se puede mencionar los siguientes:

- La producción pecuaria comparado con la inversión que requiere la producción agrícola, constituyen una actividad de *bajo costo*, especialmente cuando son rústicas y con poca mejora genética.

- Los reproductores utilizados como mejoradores genéticos, pueden ser comprados por un grupo de productores, para posteriormente *compartir los servicios* por medio de una planificación adecuada en sus majadas. Aquí claramente se observa la combinación de relaciones mercantiles (compra en el mercado de los animales) y vínculos no mercantiles (intercambios en el marco de relaciones sociales).
- La demanda de forraje y alimentación del rodeo, suele ser cubierta con *recursos propios* (el monte dentro de dichos sistemas resulta un "proveedor de bajo costo" de alimentación para los animales), lo que disminuye el impacto de la externalización.
- La *construcción de los corrales y demás instalaciones suele ser relativamente sencilla*, usando materiales locales y la misma mano de obra familiar o la mano de obra no calificada del lugar. Esto lleva a disminuir considerablemente los costos de inversión para el inicio de la actividad.
- La explotación campesina *no tiene un comportamiento típicamente capitalista*. La venta de sus excedentes, el trabajo extrapredial y el autoconsumo, constituyen algunas de las estrategias tendientes a garantizar la supervivencia. El trueque, la venta en finca a intermediarios, el precio al barrer sin pagar calidad, son expresiones de estos rasgos comerciales.

Los resultados económicos se presentan a continuación.

RUBROS	En pesos por año (1 Euro= \$ 4,40 pesos argentinos)
1. Ingreso bruto agropecuario por venta de animales (\$/año)	3.325
2. Ingreso extrapredial (\$/año)	2.570
3. Total ingreso familiar (1+2) (\$/año)	5.895
4. % de ingreso extrapredial (2/3*100)	44
5. Ingreso agropecuario por ventas (\$/año)	1.680
6. Total ingreso financiero global (2+5)	4.250
7. Gastos de Consumo familiar (\$/año)	2.420
8. Gastos de producción	1.725
9. Ingreso neto monetario global (6-7-8) (\$/año)	105
10. Ingreso bruto autoconsumo (\$)	725
11. % de ingreso por autoconsumo (9/3*100)	12
12. Valoración del capital (\$), fundamentalmente en animales (caprinos y bovinos)	23.705
13. Cantidad de jornales contratados	0
14. Cantidad de jornales vendidos	150

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de un relevamiento realizado en 2001.

En síntesis se observa que el trabajo extrapredial junto con la venta de animales constituyen los dos principales ingresos monetarios que permite completar el presupuesto familiar<sup>13</sup>. Su reproducción social se basa principalmente en un consumo familiar bastante restringido<sup>14</sup> donde el autoconsumo juega un rol también importante (12% del ingreso total). No hay erogaciones por la compra de jornales como también existe un gasto en la producción mínimo. Las tasas de reposición de los animales a valores del 20% indican que tampoco existe una descapitalización por la fuerte presión que pueda existir en la venta del ganado caprino y bovino. Finalmente por el ingreso neto anual se podría decir que es una explotación que se encuentra en un proceso de reproducción simple o de estabilidad y que no hay un proceso de acumulación.

## Consideraciones finales

La penetración del capitalismo en Santiago del Estero tuvo una dinámica particular. Un ambiente con grandes extensiones de monte, fuerte aridez, una baja densidad del espacio por habitante configuraron un caso de *enclaustramiento geográfico y poblacional* (Tasso, 2005) con un escaso nivel de infraestructura básica (camino, electricidad, comunicaciones, etc.) así como también de institucionalidad. Estos aspectos dieron lugar y favorecieron la permanencia de pobreza agravada con el anclaje del neoliberalismo en la región, en especial en la última década del siglo xx.

Por otra parte, las formas de producción señorial o de patronazgo, materializadas en las estancias primero, para luego plasmarse en los obrajes, tuvieron siempre una concepción de tipo extractiva y de consecuencias ecológicas muy perjudiciales a largo plazo.

---

13• Para el caso de Atamisqui los ingresos monetarios provenientes del trabajo por cuenta ajena y por la venta de animales constituyen las dos principales fuentes de ingresos. Estas dimensiones, especialmente la última no es contemplado en la construcción del IPMH (CAPECO). En este sentido se plantea la duda de la capacidad de estos índices en captar una realidad rural de tales características como lo es la conformada por las explotaciones sin límites definidos.

14• En Camardelli (2003), el gasto promedio para el año 2001 para los puesteros criollos fue de 134 \$ al mes.

Se puede decir que hay una constante confrontación y adaptación dialéctica entre las formas de producción campesinas (pequeña producción) y la voluntad omnipotente y subordinadora del sistema capitalista. Por tanto, es necesario resaltar que los modelos productivos que están presentes en el medio rural santiaguense suele disputar espacios.

La pobreza rural está asociada a una estructura agraria bimodal y a formas de producciones tradicionales, pero también a extensas superficies de tierra<sup>15</sup> (especialmente de monte) y a una fuerte pecuarización (desarrollo de la producción pecuaria), aspectos íntimamente ligados entre sí, y que constituyen la base de resguardo y permanencia de esa estructura tradicional. Una característica de esta región son las grandes extensiones de territorio (más de 7,5 millones de hectáreas), que no tienen títulos de propiedad y que en consecuencia no están regularizadas, pero que sin embargo están ocupadas por más de 10.000 explotaciones agropecuarias, principalmente campesinas con una fuerte presencia de la producción pecuaria.

Este sello es lo que la hace prácticamente única en la estructura agraria latinoamericana, como también le da una impronta muy particular con respecto a la ruralidad de las viejas sociedades industriales y que hace difícil poder copiar el modelo seguido por ellas, en cuanto al rol que debería seguir el medio rural y principalmente el sector campesino en el desarrollo económico.

Esto lleva a pensar que una propuesta de desarrollo regional debe necesariamente contemplar una nueva *perspectiva acerca del territorio*, donde incluya de forma activa a los campesinos y en donde la diversidad cultural y económica se constituya más que en un problema a resolver a partir de políticas asistencialistas, en un nuevo estilo de desarrollo que hay que potencializar.

El campesino presenta una lógica que surge de combinar adecuadamente los recursos existentes, donde como se mencionó anteriormente, el sistema pecuario juega un papel preponderante dentro de sus estrategias de reproducción social.

La parcela campesina constituye una unidad donde convergen actividades de tipo productiva y reproductiva que no necesariamente se mercantilizan para desarrollarse. Por el contrario, en muchas ocasiones la no-mercantilización resultó clave para la permanencia de la parcela.

---

15• A partir de datos obtenidos por fotointerpretación digital (Mariot, 2005) se pudo estimar la superficie ocupada por las 10.000 explotaciones sin límites definidos; esta superficie ronda las 7 millones y medio de hectáreas.



Por consiguiente, la valoración que se tiene del espacio rural es central a la hora de discutir los proyectos de desarrollo, dejando de considerar a la ruralidad como una categoría residual frente a lo moderno y lo urbano para repensarla como un espacio decisivo en la reestructuración de las economías de la región.

## Agradecimientos

Los autores destacan el generoso aporte de los revisores anónimos y la predisposición del Consejo Editorial de AGER que con sus sugerencias, observaciones y críticas, permitieron mejorar la versión final del artículo. Este trabajo se sitúa en el marco de un proyecto de investigación que ha recibido financiamiento de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). También un agradecimiento a los investigadores del Instituto de Estudios Geográficos de la Universidad Nacional de Tucumán que generosamente nos facilitaron la información del IPMH y en especial al Dr. Alfredo Bolsi y a la Dra. Ana Rivas por sus comentarios a los primeros borradores de este artículo.

## Bibliografía

- Berberián, E. (1987): "Crónicas del Tucumán, Siglo XXI, Comechingonia". *Revista de Antropología e Historia*. Córdoba.
- Bolsi, A.; Paolasso P. y Longhi, F. (2005-2006): "El Norte Grande Argentino: entre el Progreso y la pobreza". *Población y Sociedad*, 12/13, pp. 231-270. Disponible en <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad>
- Cao, Horacio, Darlgoz Raúl y Gerez Oscar (Septiembre 2004): "Santiago el Medioevo Argentino", en *Le monde Diplomatic*, 63, Edición Cono Sur.
- Castaño, Lastenio (2003): *Parámetros técnico-productivos para la estimación de la oferta comercial de cabritos en sistemas caprinos cabreros tradicionales de Santiago del Estero*. Tesis de Grado para optar al título de Ingeniero Agrónomo. Facultad de Agronomía y Agroindustria. Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE): Santiago del Estero, Argentina.
- Dargoltz, Raúl E. (2003): *Hacha y Quebracho. Historia ecológica y Social de Santiago del Estero*. Santiago del Estero, Marco Vizoso (quinta edición).

- De Dios, Rubén (2010): "Lineamientos para una política de reforma agraria en Santiago del Estero". Charla Bicentenario. Universidad Nacional de Santiago del Estero. En prensa.
- Frenquelli, J. (1940): *El ambiente geográfico. En los aborígenes de Santiago del Estero*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
- Giberti, Horacio (1993): "Cambios en las estructuras agrarias". *Realidad Económica*, 113, pp. 87-89.
- Gómez A., Mario, S. y Olmos, F. (2003): "Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH): desarrollo y aplicación con datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001". *VII Jornadas Argentinas de Estudios de la Población*. Tafi del Valle, Tucumán.
- Gómez, N. (2004): "El poblamiento y la distribución espacial en Santiago del Estero". *Población, Estado y Sociedad*, 2, Vol. II. Santiago del Estero, UNSE.
- González de Olarte, E. (1987): *La lenta modernización de la economía campesina*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- INDEC (1992): *Resultados General del Censo Nacional Agropecuario 1988*. Provincia de Santiago del Estero. Documento N.º 25. Buenos Aires.
- Informe Santiago del Estero (2003): Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación Argentina.
- Kay, C. (2002): "Why East Asia overtook Latin America: agrarian reform, industrialisation and development". *Third World Quarterly*, 23, Vol. 6, pp. 1073-1102.
- Kay, C. (2006): "Una reflexión sobre los estudios de pobreza rural y estrategias de desarrollo en América Latina". En ALASRU, 4. pp. 29-77.
- Lorandi, A. y Lovera, D. (1972): "Economía y patrón de asentamiento en la provincia de Santiago del Estero". *Relaciones*, Sociedad Argentina de Antropología, tomo VI. Buenos Aires, Nueva Serie.
- Manzanal, Mabel (1995): "Globalización y ajuste en la realidad regional argentina: ¿Reestructuración o difusión de la pobreza?". *Realidad Económica*, 134, pp.67-82.
- Mariot, V. (2005): *Bases para el ordenamiento del uso de la tierra. En Santiago del Estero, una mirada ambiental*. Santiago del Estero, Ed. UNSE-Facultad de Ciencias Forestales.
- Morillo, Jorge et al (2006): Etapas de uso de los recursos y desmantelamiento de la Biota del Chaco. Disponible en <http://www.vidasilvestre.org.ar>
- Neiman, G., Blanco, M. y Jiménez, D. (2004): "Desde abajo. La participación de las redes familiares y sociales en la subsistencia de los sectores rurales pobres", en Floreal Forni (compilador), *Caminos solidarios de la economía argentina. Redes innovadoras para la integración*. Buenos Aires, CICCUS.
- Orskov y Viglizzo (1994): "The role of animals in spreading farmer's risks: a new paradigm for animal science". *Outlook on Agriculture* Vol. 23, pp. 81-89.
- Ortega, E. (1992): "La trayectoria rural de América Latina y el Caribe", *Revista de la CEPAL* N.º 47, pp. 47-61.
- Paz, R. (1994): *Aproximación cuantitativa del sector campesino en la provincia de Santiago del Estero*. Ed. Programa Social Agropecuario - Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Santiago del Estero.
- (1995): "Degradación de recursos en economías rurales empobrecidas en el noroeste argentino". *Debate Agrario*, 22, pp. 51-67.

- (1999): "Integración, exclusión y vulnerabilidad del campesino ocupante en Argentina. Estudios de caso en el marco de la globalización", *Trabajo y Sociedad*, 2, vol. II. Disponible en <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad>
  - (2003): "Campesinado y potencial productivo: la revalorización del campesino en un contexto de desarrollo local", *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 18, pp. 37-61.
  - (2006a): "¿Desaparición o permanencia de los campesinos ocupantes en el noroeste argentino?". Evolución y crecimiento en la última década. En *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 61, vol. 31, pp. 169-197.
  - (2006b): "El campesinado en el agro argentino: ¿repensando el debate teórico o un intento de reconceptualización?". En *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 81, pp. 65-85.
  - y colaboradores (2002): "Los sistemas de producción caprinos en Santiago de Estero. Proyección y desafíos para el desarrollo del sector." Editor Responsable FUNDAPAZ. Ed. Universidad Nacional de Tucumán: Argentina.
- Pucci, Roberto (2000): "Evolución de la pobreza estructural en el norte argentino según los censos de 1980 y 1991", en M. Panaia, S. Aparicio y C. Zurita (coordinadores), *Trabajo y población en el Noroeste Argentino*, Buenos Aires, Ed. Colmena.
- Quijandria, B. (1987): *Las explotaciones pecuarias en los hogares rurales en el Perú: importancia y articulación con el desarrollo agrario*. Lima, Fundación Friedrich Ebert.
- Raffino, R. (1975): "Potencial ecológico y modelos económicos en el NOA", *Relaciones, Sociedad Argentina de Antropología* tomo IX. Buenos Aires, Nueva Serie.
- Ríos Oca, B. (1992): *Ganadería y economía campesina. La importancia de los animales en los sistemas tradicionales de producción en la Sierra Sur de Cusco*. Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Schejtman, Alejandro (1994): "Agroindustria y transformación productiva de la pequeña agricultura", *Revista de la CEPAL*, 53, pp.147-157.
- Tasso, A. (2003-204): "Un caso de expansión agraria capitalista seguido por depresión. Santiago del Estero, 1870-1940", *Población y Sociedad*, 10/11. [www.unse.edu.ar/trabajosociedad](http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad)
- (2005): "Vida humana y organización social en condiciones de escasez", en *Santiago del Estero, una mirada ambiental*. Santiago del Estero, UNSE-Facultad de Ciencias Forestales.
- Togo, J. (2005): "Asentamientos humanos y aprovechamiento de los recursos en Santiago del Estero", en *Santiago del Estero, una mirada ambiental*. Santiago del Estero, UNSE-Facultad de Ciencias Forestales.
- Van Der Ploeg, J. (1994): *Born from within. Practice and perspectives of endogenous rural development. Editor (Ann Long)*. Assen, Van Gorcum.
- Wagner, D. y Duncan, E. (1936): "Las llanuras de Santiago del Estero", en *Historia de la Nación Argentina*, tomo I. Buenos Aires, El Ateneo.
- Zurita, C. (1999): *El trabajo en una sociedad tradicional. Estudios sobre Santiago del Estero*. Programa de Investigaciones sobre Trabajo y Sociedad. Santiago del Estero, CICyT - UNSE.

